

LISTA DE CONTROL DEL PATRÓN/EMPLEADOR



Utilice esta lista de control para implementar la iniciativa *¿Lo Ve? ¡Deténgalo!* Esto ayudará a los empleados de todos los rangos a entender el grado más alto de compromiso que usted tiene hacia el cuidado responsable de los animales.

Crear Conciencia

- Incorpore los principios de la iniciativa *¿Lo Ve? ¡Deténgalo!* en todos los materiales que utiliza para el entrenamiento de orientación.
- Haga que los nuevos empleados firmen el acuerdo de la iniciativa *¿Lo Ve? ¡Deténgalo!*, para confirmar que entienden el concepto de ser los responsables de prevenir el maltrato, la negligencia, el daño o el mal manejo de los animales.
- Repase anualmente con todos sus empleados los valores de la iniciativa *¿Lo Ve? ¡Deténgalo!* y hágalos que vuelvan a firmar su compromiso.
- Proporcione los materiales en la lengua nativa de sus empleados. Hay dos versiones disponibles (inglés y español) en el sitio: www.SeeItStopIt.org.
- Cuelgue los pósters de la iniciativa *¿Lo Ve? ¡Deténgalo!* en sus edificios, cuartos de descanso, áreas de carga y descarga y áreas de entrada y salida.

Capacitar Empleados

- Asegurar que todos los empleados - aquellos que trabajan directamente con los animales así como también aquellos que desempeñan otras funciones dentro de la compañía - entiendan la importancia y el compromiso para reportar cualquier señal de maltrato, negligencia o daño de los animales.
- Confirmar que todos los empleados saben a quién contactar en caso de presenciar el maltrato, negligencia, daño o mal manejo de los animales.
- Ayudar a los empleados a comprender que ellos son la mejor defensa en contra del maltrato animal.
- Recordar periódicamente a los empleados de la iniciativa y del compromiso que hicieron para asegurar el cuidado apropiado de los animales.

Actuar

- En caso de una denuncia de maltrato, negligencia o daño en los animales, el empleador (patrón) debe actuar completa y rápidamente para investigar y corregir la situación.
- Si se determina que se ha cometido deliberadamente el maltrato o daño en los animales, el empleador debe seguir los procedimientos disciplinarios progresivos como lo señalan las políticas de recursos humanos o las leyes del estado, para asegurar que se proporciona el castigo correcto. (Estos pueden encontrarse en el Kit de Herramientas del Cuidado del Empleado de la Industria Porcina).
- Después de un incidente, debe desarrollarse un plan para corregir la situación, lo cual puede incluir volver a entrenar al trabajador, actualizar o cambiar el equipo etc., para asegurar que los empleados comprenden el manejo y cuidado adecuado de los animales así como también del compromiso de la compañía a los más altos estándares del cuidado y protección de los animales.
- Si se ha descuidado o se ha manejado mal a un animal, realice los pasos completos para garantizar que el empleado involucrado se vuelva a capacitar en el manejo y cuidado apropiado de los animales. Administrar un periodo probatorio para confirmar que el trabajador entiende y puede desempeñar todas las tareas adecuadamente, como lo señala (el Manual PQA Plus de GRANJAS Lecheras).



THE CENTER FOR
FOOD INTEGRITY™

Una iniciativa para The Center for Food Integrity.
foodintegrity.org

Si usted es testigo del maltrato animal o tiene alguna duda por favor contacte a

...o llame/escriba a la línea directa nacional de *See It? Stop It!* Al
816.880.5360 o info@seeitstopit.org